

Información de Trámite

Nombre Trámite	COMISIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL - AUDITORIA AMBIENTAL - (GAD CUENCA)
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL CUENCA
Descripción	El trámite se debe presentar para todas las actividades obras o proyectos que cuenten con Licencia Ambiental. Este trámite debe ser realizado por un Consultor Calificado ante el Ministerio de Ambiente.
¿A quién está dirigido?	Todas las personas ecuatorianas mayores de 18 años, de nacionalidad ecuatoriana o extranjeros con estatus migratorio regulado. Información obtenida de la Carta de Trámites Municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cuenca. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso, Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: • Obtener permiso para todas las actividades obras o proyectos que cuenten con Licencia Ambiental
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: Informe de auditoría debe contener: • Datos Generales • Antecedentes • Ficha de Información de la Actividad • Objetivos de la Auditoría ◦ Objetivo General ◦ Objetivo Específicas • Alcance y Profundidad de la Auditoria Ambiental • Alcance • Periodo de la Auditoria • Determinación del área de influencia Directa e Indirecta de la Actividad. • Marco Legal Referencial • Descripción de las Actividades del Proceso • Descripción de las Instalaciones y Equipos • Identificación, Valoración y Evaluación de Impactos • Participación Pública • Verificación del Cumplimiento Ambiental • Metodología de la Auditoría • Etapas De Las Auditoría • Criterios De Evaluación ◦ Criterios de Evaluación del Plan de Manejo Ambiental y Legislación Ambiental para la Verificación Del Cumplimiento Ambiental ◦ Verificación del Cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental ◦ Verificación del Cumplimiento Ambiental-Legislación Ambiental. • Cumplimiento del Plan de Monitoreo • Plan de Acción • Plan de manejo ambiental y sus respectivos sub planes: ◦ Plan de prevención y mitigación de impactos; ◦ Plan de contingencias; ◦ Plan de capacitación; ◦ Plan de manejo de desechos;

- Plan de relaciones comunitarias;
- Plan de rehabilitación de áreas afectadas;
- Plan de rescate de vida silvestre, de ser aplicable;
- Plan de cierre y abandono; y,
- Plan de monitoreo y seguimiento.
- Documentos Habilitantes
- Conclusiones y Recomendaciones
- Equipo Auditor
- Plazo
- Copia de la factura emitida por el consultor ambiental o contrato donde conste el valor de la elaboración de la Auditoría Ambiental
- Formulario de Servicios Técnicos Ambientales que ofrece la Comisión de Gestión Ambiental.

¿Cómo hago el trámite?

- **Acceso virtual:**

A través de CuencaDoc: <https://dq.cuenca.gob.ec>

- **Acceso presencial:**

Ventanilla Única Municipal, ubicada calle Bolívar y Borrero edificio de la Alcaldía planta baja.

- Descargar los Términos de Referencia de la página web de la CGA (<http://cga.cuenca.gob.ec/content/tdrs-auditor%C3%ADas-ambientales>).
- Entregar solicitud de Auditoría Ambiental dirigida al Director de la Comisión de Gestión Ambiental en físico o a través de CuencaDoc, junto con los Términos de Referencia desarrollados
- *Si el análisis realizado presenta observaciones. Solicitud de continuación del trámite con absolución de observaciones
- Adquirir formulario Servicios Técnicos Ambientales en Tesorería Municipal
- Cancelar la tasa en Tesorería Municipal
- Entregar una copia del pago en las oficinas de la Comisión de Gestión Ambiental.
- **Si la actividad, obra o proyecto requiere inspección, se notificará vía correo electrónico

Canales de atención:

Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).

¿Cuál es el costo del trámite?

10% del costo de la elaboración de la Auditoría, mínimo \$200 dólares.

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Jardín Botánico de Cuenca: Calle Pa. Río Tarqui
De Lunes a Viernes de 08:00 a 16:45

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Conmutador

Teléfono: (593-7) 4134900 Ext: 1645, 1648, 1649

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	09	0	5
2025	08	0	4
2025	07	0	7

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	06	0	4
2025	05	0	4
2025	04	0	5
2025	03	0	6
2025	02	0	8
2025	01	0	6